
Código de Conducta de DLL

Hacer lo correcto
y hacer las cosas
correctamente

Octubre de 2024

- Todos somos responsables
- Denunciar una conducta indebida
- Confianza, respeto y dignidad
- Incumplimiento del Código de Conducta
- Diversidad, igualdad e inclusión
- Riesgos medioambientales, sociales y de gobernabilidad (ESG)
- Redes sociales
- Salvaguardar nuestra reputación
- Seguridad
- Información de dominio privado
- Información confidencial
- Proteger el acceso a la propiedad y los sistemas
- Un comportamiento del máximo nivel
- Medidas contra el soborno y la corrupción
- Obsequios, hospitalidad e invitaciones a actividades de ocio
- Tratar con funcionarios públicos
- Conflictos de intereses
- Relaciones personales y profesionales
- Trato justo a los clientes
- Competencia leal
- Información privilegiada
- Integridad de clientes y proveedores externos
- Fraude
- Exportaciones e importaciones
- Integridad fiscal
- Llevar una contabilidad precisa
- Almacenamiento de datos
- Principios de privacidad



Cuando veas este símbolo significa que existe una política relacionada que puede consultarse en el capítulo «Políticas mundiales».

Carta del Consejo Ejecutivo

Estimado compañero o compañera:

Es un placer para mí presentar la versión de nuestro Código de Conducta. En DLL creemos que desarrollar nuestra actividad de manera correcta es clave para nuestro éxito como una de las empresas internacionales más importantes. Al igual que lo es hacer lo correcto. De eso trata el Código de Conducta.

Como institución financiera supervisada por el Banco Central Holandés y el Banco Central Europeo, así como filial propiedad de Rabobank en su totalidad, DLL debe cumplir los niveles éticos más exigentes. Después de más de 55 años en el sector, sabemos por nuestra experiencia que las relaciones con las partes interesadas que se basan en la confianza y el respeto mutuos duran más. De hecho, son imprescindibles para garantizar una larga vida a nuestra empresa.

En ocasiones, es más fácil decir lo que se debe hacer que hacerlo. Hay veces en las que todos podemos llegar a necesitar algo de ayuda para estar seguros de que estamos tomando las decisiones correctas.

Nuestro Código de Conducta:

- ayuda a comprender las responsabilidades legales y éticas desde el punto de vista empresarial; y
- pone de relieve la importancia de saber reconocer y responder de manera adecuada a los problemas relacionados con el cumplimiento normativo y a los dilemas éticos en el lugar de trabajo.



Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de asegurarse de que trabajamos e interactuamos con compañeros, clientes (distribuidores, concesionarios, usuarios finales), socios comerciales y proveedores externos de la misma forma en la que nos gustaría que nos trataran a nosotros: con responsabilidad personal, tratando a cada persona de manera respetuosa, demostrando integridad profesional y cumpliendo los estándares de ética profesional más exigentes. Es decir, hacer lo correcto y hacerlo correctamente.

Espero que el Código de Conducta os resulte claro y útil en las situaciones en las que os veáis envueltos. Por una parte, establece por escrito algunas cosas que se deben o no se deben hacer que pueden ayudaros a reconocer determinados problemas relacionados con la ética y el cumplimiento normativo. Por otra, explica cómo gestionar estos dilemas y «zonas de sombra» que pueden suponer un auténtico desafío para vosotros. Y, por supuesto, indica a quién debéis dirigirlos o qué política debéis consultar si necesitáis más ayuda.

Os recomiendo encarecidamente que tengáis este documento a mano para que podáis consultarlo en cualquier momento.

También me gustaría compartir con todos vosotros cuál es mi regla general:

no compliquéis las cosas más de lo necesario. Lo que en el día a día se reduce a: cuando os tengáis que enfrentar a un dilema ético, antes de tomar una decisión, preguntaos a vosotros mismos cómo os sentiríais si os reprendieran en una de nuestras reuniones de todos los miembros.

¿Me haría sentir orgulloso?

¿Haría sonreír a mi familia?

¿Pondría en un compromiso o haría daño a DLL o a cualquier otra persona?

¿Qué pensarían mis compañeros de mí?

Trabajemos juntos para que este Código de Conducta sea una realidad y para mantener la confianza de todas las partes interesadas, incluido tú, como miembro, nuestros clientes, socios comerciales, accionistas, reguladores y las comunidades en las que DLL opera. El Código de Conducta se aplica a cualquiera que trabaje en DLL: trabajadores temporales o fijos, directivos o directivos encargados de la supervisión. Además de este Código de Conducta, también serán de aplicación determinados códigos, principios y directrices específicos de cada área y de cada puesto de trabajo.

Un cordial saludo,

Lara Yocarini, directora general, en nombre del Consejo Ejecutivo



Nuestros valores

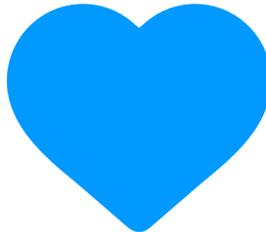
Tenga en cuenta los valores de la empresa DLL cuando use este Código de Conducta, porque sin responsabilidad personal e integridad profesional, la ética empresarial son tan solo palabras vacías.



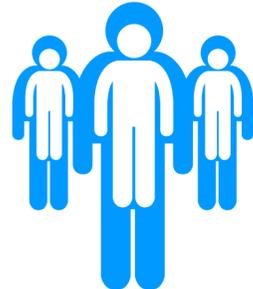
Together we make things happen



You can count on me



Everything I do, I do with passion



Developing starts with me

Normas sobre el lugar de trabajo Así trabajamos

En este capítulo:

- Todos somos responsables
- Denunciar una conducta indebida
- Confianza, respeto y dignidad
- Incumplimiento del Código de Conducta
- Diversidad, igualdad e inclusión
- Riesgos medioambientales, sociales y de gobernabilidad (ESG)
- Redes sociales
- Salvaguardar nuestra reputación
- Seguridad
- Información de dominio privado
- Información confidencial
- Proteger el acceso a la propiedad y los sistemas

Todos somos responsables

En DLL, queremos hacer realidad todo lo que describimos en este Código de Conducta. Que tú, como miembro valioso del personal que eres, incorpores los valores de DLL en tu actividad cotidiana. Por eso, te apoyamos para que «hagas lo correcto y hagas las cosas correctamente». En DLL todos somos responsables tanto de cumplir el Código como de actuar siguiendo los principios establecidos en el mismo. Es importante que demuestres un comportamiento ético correcto en los lugares de trabajo o los eventos, tanto durante como fuera del horario laboral.

Concretamente, DLL espera que sus líderes sean un ejemplo positivo. Esto significa que los líderes deben tener en cuenta siempre las cuestiones éticas a la hora de planificar las operaciones y de tomar decisiones. Se espera que te permitan tomar decisiones de manera responsable y crear un entorno seguro en el que denunciar cualquier situación en la que surja un conflicto ético. En DLL desarrollamos, adoptamos, seguimos y fomentamos unos estándares éticos y profesionales muy exigentes, que tienen en cuenta las necesidades y características concretas de nuestras prácticas empresariales. De esta forma, aspiramos a reducir los riesgos a los que está expuesta DLL, en especial los riesgos para su funcionamiento y reputación.

Como miembro de DLL te ayudaremos a que sepas qué es una buena conducta y cuáles son tus responsabilidades, a través de cursos obligatorios adaptados a las funciones de tu puesto que realizarás con regularidad. Anualmente, te pedimos que demuestres que cumples con el Código de Conducta y con nuestras políticas y normas principales.

En DLL, queremos hacer
realidad todo lo que
describimos en este
Código de Conducta.



Nos sentimos libres y seguros a la hora de denunciar una conducta indebida

DLL se esfuerza por crear un entorno caracterizado por la confianza, el respeto y la dignidad, en el que todos nosotros nos comprometemos con un objetivo común y nos sentimos motivados en el lugar de trabajo. En DLL no toleramos comportamientos ilegales, inadecuados ni indeseables, tales como el acoso sexual, las agresiones y la violencia, intimidación y discriminación. Es importante que te sientas seguro y respetado en el trabajo en todo momento. Si detectas una conducta indebida o un comportamiento inadecuado, ya sea dirigido hacia tu propia persona o hacia otro miembro del personal, denúncialo. DLL anima a los miembros del personal a resolver las quejas y los problemas en primer lugar de manera bilateral con las personas implicadas o con los superiores directos de los miembros del personal.

Debes

Actuar frente a una conducta indebida.

Sentirte libre para hablar directamente con los compañeros y la dirección. O para informar sobre una conducta indebida a los compañeros de recursos humanos, de cumplimiento normativo o del departamento jurídico, o a través de los canales y herramientas de Speak Up.

Confiar en que trataremos tu denuncia con la más estricta confidencialidad y estarás protegido ante posibles represalias.

Denunciar la situación si sientes que están tomando represalias contra ti.

No debes

Pensar que no te compete. ¡Sí que lo hace!

Dar por hecho que otra persona lo denunciará o que la compañía ya está al tanto de esta conducta indebida.

Violar las normas sobre confidencialidad relacionadas con una investigación.

Enfrentarte o tomar represalias, de ninguna forma, contra cualquier persona que esté siendo investigada.

Si abordar el problema de manera directa no ayuda a resolverlo, no es factible o te sientes incómodo, tienes a tu disposición varios canales y herramientas de Speak Up. Te garantizamos que trataremos tu denuncia con la más estricta confidencialidad. Si denuncias o participas en una investigación, estás protegido frente a posibles represalias. La investigación se realizará de conformidad con las normas más estrictas sobre confidencialidad. Si te han denunciado, tu confidencialidad también estará protegida. Si estás siendo

investigado o te han denunciado, no deberías preguntar a nadie que esté implicado en la denuncia o investigación, ni expresar opiniones sobre el asunto en cuestión durante la investigación o una vez haya finalizado esta. Cualquier persona que viole la confidencialidad o que se descubra que ha amenazado o ha tomado represalias contra los implicados, de cualquier forma, se enfrentará a una acción disciplinaria.

Pregunta

Estás en una reunión en línea. El jefe del equipo está muy decepcionado con los resultados del proyecto en el que está trabajando tu equipo. No se han cumplido los plazos y, además, se ha sobrepasado el presupuesto. El jefe del equipo está descargando toda su frustración con un miembro en particular y utiliza lenguaje agresivo, grita e ignora todas las explicaciones que se dan. ¿Deberías permanecer callado?

Respuesta

Por supuesto que no. Este tipo de comportamiento es inadecuado y podría considerarse acoso. Todos los miembros de DLL desempeñan un papel a la hora de crear y mantener una cultura en la que todos nos sentimos felices y seguros. Recuerda que tienes la obligación de denunciar e informar sobre las conductas indebidas cuando sea necesario. Girar la cara para otro lado no ayudará a nadie ni cambiará nada.

Canales y herramientas de Speak Up

- No dudes en hablar con tu superior, el socio comercial de recursos humanos, el responsable de cumplimiento normativo que te corresponda o un miembro del departamento jurídico.
- Puedes ponerte en contacto con un miembro del comité de Speak Up.
- Trusted Person Network: ponte en contacto con una Trusted Person Local por teléfono o correo electrónico a través de la Trusted Person Network (red de personas de confianza).
- Speak Up Point: puedes denunciar por teléfono o a través de los sitios web en todos los países de DLL mediante el Speak Up Point.

Consulta MyDLL para obtener más información sobre Speak Up.

Puedes consultar más información en la política de Speak Up y en el procedimiento de investigación de conductas inadecuadas.

Tu función como miembro

- Levantar la mano cuando no estés seguro de qué hacer.
- Informar inmediatamente cuando pienses que se va a infringir la Ley, nuestras políticas o el Código.
- No tener un comportamiento inadecuado, ni pedirle a nadie que se comporte de manera inadecuada.
- Cooperar con cualquier investigación sobre una conducta inadecuada tan pronto como te lo soliciten y respetar la confidencialidad de los datos de la investigación en todo momento.
- Tratar de que DLL, nuestros clientes potenciales y existentes, o nuestros socios comerciales, no se vean perjudicados por actos imprudentes o negligentes.
- Valorar y contribuir a la diversidad y a la igualdad,
- e intentar de forma activa que los espacios de trabajo sean más inclusivos.
- Ir más allá de lo que la Ley nos exige.
- Ser habilidoso, cuidadoso y actuar con diligencia en el ejercicio de tus responsabilidades, incluida la detección y la gestión de cuestiones que estén relacionadas con el cumplimiento de este Código.

Se trata de cómo
hacemos las cosas

Tu función como superior

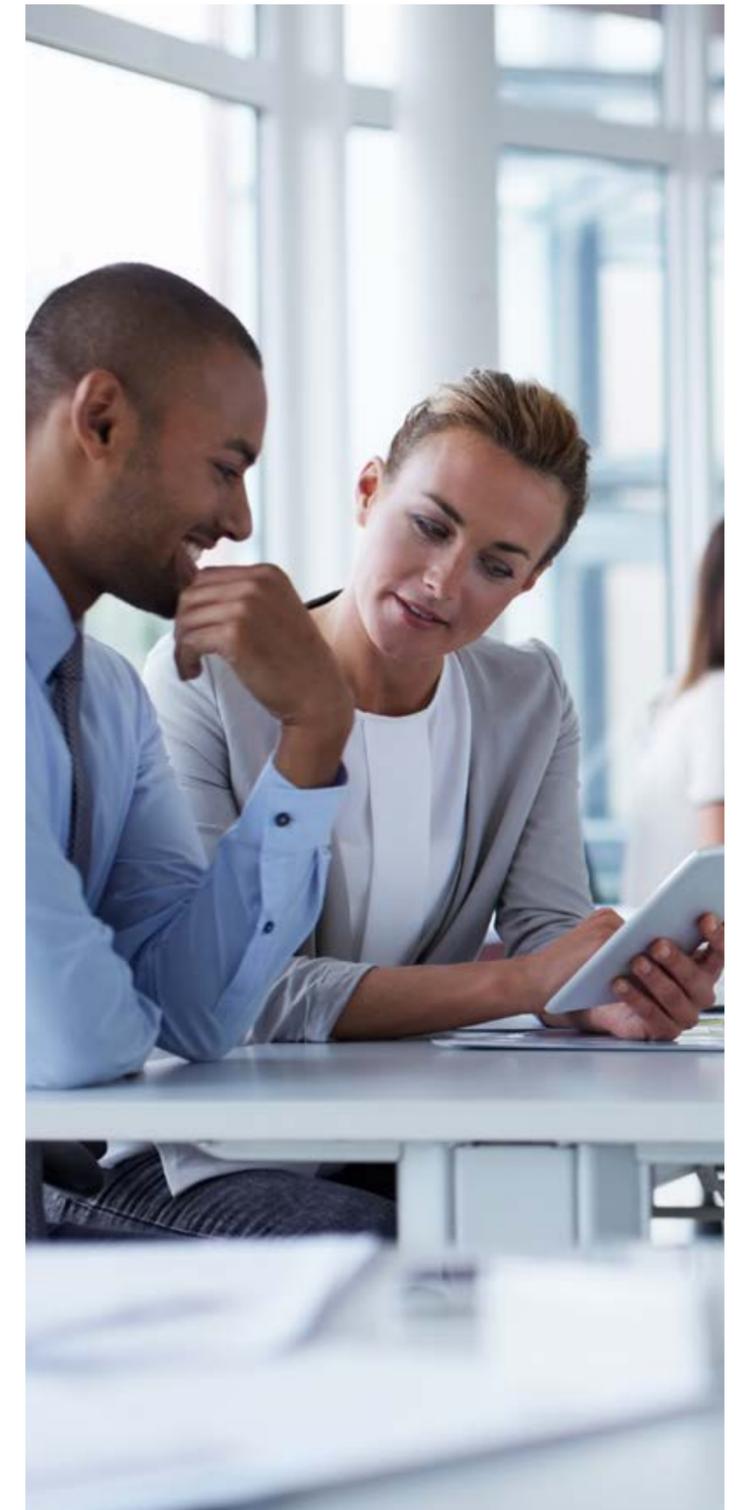
Además de lo que se ha indicado en la columna izquierda, nuestros líderes deben utilizar el tono correcto con sus equipos y crear un ambiente abierto donde haya una supervisión clara y eficaz. Como superior, eres responsable de aplicar prácticas eficaces de gestión de la conducta y de desempeñar un papel esencial y servir de ejemplo al construir una cultura ética. Esto significa que los líderes deben tener en cuenta siempre las cuestiones éticas a la hora de planificar las operaciones y de tomar decisiones. Deben motivar a los miembros de la empresa para que tomen decisiones de manera responsable y creen un entorno seguro para denunciar la situación cuando surja un conflicto ético.

También eres responsable de:

- Tomar las medidas necesarias para identificar los riesgos actuales relacionados con la conducta dentro de tu área específica o función.
- Animar y apoyar a tu equipo para que sea responsable de su conducta.
- Tener en consideración las posibles implicaciones sobre la conducta que puedan tener tus decisiones.
- Valorar si hay alguna actividad que podría afectar negativamente a los esfuerzos por mejorar la conducta.
- Asegurarte de que la información sobre gestión de la conducta, como la encuesta sobre la cultura de cumplimiento normativo, está analizada y que se toman medidas en consecuencia.
- Alinear las decisiones estratégicas con la consecución de resultados justos y ayudar a tu equipo para que se base en un buen criterio a la hora de tomar decisiones bien informadas y equilibradas.

Tu función como responsable de personal

- Supervisar a tu equipo, clientes, socios comerciales y proveedores externos para asegurarte de que siguen las políticas y los procedimientos pertinentes.
- Comunicar las expectativas de manera clara, establecer el tono correcto y ayudar a tu equipo a comprender sus propias responsabilidades en relación con la conducta.
- Tratar a todas las personas por igual, de manera coherente y justa, independientemente de la antigüedad, de conformidad con nuestros principios cuando estés resolviendo algún conflicto relacionado con la conducta.
- Aprender y aplicar lecciones aprendidas de sucesos pasados.
- Fomentar el respeto del Código, el uso de Speak Up y todos nuestros valores, así como guiar a los miembros del personal a que hagan lo correcto.
- Asegurarte de que tu equipo comprende y está comprometido con el Código de Conducta todos los años.
- Asegurarte de que tu equipo realiza la formación obligatoria a su debido tiempo.
- Incluir el comportamiento relacionado con la conducta en las decisiones sobre la gestión del rendimiento y las recompensas.





Confianza, respeto y dignidad

DLL se esfuerza por crear un entorno caracterizado por la confianza, el respeto y la dignidad, en el que te comprometes con un objetivo común y te sientes motivado en tu lugar de trabajo en todo momento. En DLL nos comprometemos a llevar a cabo nuestras actividades de forma ética y con integridad.

Para conseguirlo, nos basamos en:

- El respeto.
- Un entorno en el que no se produzca ningún tipo de intimidación ni acoso sexual, físico o mental.
- La ausencia de discriminación por razones de edad, raza, religión, nacionalidad, etnia, origen, sexo, orientación sexual o aptitud física.
- Unas decisiones justas de contratación, promoción y gestión del rendimiento.
- Ninguna represalia.
- La ausencia de nepotismo.
- La participación en formaciones apropiadas.

Incumplimiento del Código de Conducta



Cualquier acción que entre en conflicto con el Código podría poner en peligro nuestras relaciones comerciales o nuestra reputación, y se considerará una infracción (grave). Cuando se plantean preguntas acerca de un incumplimiento del Código, las posibles investigaciones o decisiones sobre cuestiones disciplinarias del personal estarán regidas por nuestros sólidos principios sobre ética e integridad. DLL tratará los incumplimientos del Código de manera muy estricta y pueden conllevar acciones disciplinarias y sanciones, e incluso el despido. Es posible que en este proceso deban actuar las autoridades competentes si se ha infringido alguna ley o normativa, como la policía en caso de un delito.

Nota: DLL puede usar proveedores externos con fines de investigación. Puedes consultar más información en el estándar sobre acciones disciplinarias.



Defendemos la diversidad, la igualdad y la inclusión



En DLL, creemos que la diversidad, la igualdad y la inclusión son algo más que simplemente algo que verificar. Es necesario colaborar con determinación y actuar enérgicamente. Nuestro objetivo es construir un equipo más inclusivo y diverso, y seguir progresando todavía más.

Nos esforzamos al máximo por ser un lugar de trabajo privilegiado. Para ello, creamos un entorno de trabajo positivo, receptivo y abierto en el que no existan el acoso ni la discriminación. De esta forma, DLL será un lugar de trabajo inclusivo y fiable, donde te sentirás bienvenido, escuchado y valorado, y donde podrás ser tú mismo. Algunas de las competencias más importantes que cualquier organización puede controlar son la cooperación, la comunicación abierta, la creatividad, el compromiso y un lugar de trabajo seguro.

Puedes consultar más información en la política de contratación.

Nuestro objetivo es construir un equipo más inclusivo y diverso

Lo que hacemos

Crear un entorno de trabajo que permita a cada persona desempeñar su labor lo mejor que pueda y ser su mejor versión.

Escuchar y recibir de buen grado diferentes perspectivas y establecer un diálogo abierto sobre la diversidad, la igualdad y la inclusión.

Compartir las prácticas recomendadas (y las que no tuvieron éxito) para aprender.

Dialogar de manera abierta y sincera.

Pregunta

Mi superior menosprecia verbalmente a varias mujeres del equipo y a mí misma por nuestro aspecto e inteligencia y nos da muy pocas oportunidades. Sin embargo, siempre elogia y recompensa a los miembros masculinos del equipo. Quiero denunciar la situación, pero tengo miedo de que, si lo hago, mi superior se entere. ¿Debería simplemente callarme?

Respuesta

Por supuesto que no. Este tipo de comportamiento es inadecuado y podría considerarse acoso. Bajo ninguna circunstancia puede considerarse apropiado que un miembro de DLL haga comentarios despectivos, abusivos o sexuales. Está terminantemente prohibido tomar represalias por haber denunciado una infracción de carácter ético, ya sea una sospecha o una realidad, incluido el abuso en el lugar de trabajo. En caso de que alguien actúe en tu contra por haber presentado una preocupación, te protegeremos.

Riesgos medioambientales, sociales y de gobernabilidad (ESG)



La misión de DLL es «permitir a las empresas utilizar los activos que necesitan para contribuir de manera significativa al mundo, tanto económica como socialmente», respetando al mismo tiempo los límites planetarios.

En DLL, esperamos que incluyas la sostenibilidad en tu trabajo y comportamiento diarios, además de gestionar de forma proactiva los riesgos medioambientales, sociales y de gobernabilidad (ESG, por sus siglas en inglés) en nuestro negocio. Además de respetar unos estándares éticos muy exigentes en nuestras actividades, respetamos los recursos del planeta gracias a una financiación innovadora. Queremos que mejores el impacto de DLL en el medio ambiente a través de la optimización de recursos, el cambio de comportamiento y la innovación tecnológica.

Las tres áreas principales de riesgos ESG son:

- Temas ambientales, como el cambio climático, los residuos, la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el maltrato animal.
- Aspectos sociales en relación con los derechos humanos y las infracciones a los estándares laborales, como el trabajo infantil o forzoso.
- La gobernabilidad se refiere a evitar el trato con empresas que llevan a cabo comportamientos ilegales o tienen problemas de integridad.



Debes

Asegurate de que tanto clientes como proveedores externos cumplen con la política ESG, así como con las leyes y reglamentos vigentes.

Al tomar decisiones empresariales o económicas, ten siempre en cuenta el riesgo ESG.

Explorar con tu socio comercial la forma en la que DLL puede contribuir a sus ambiciones de conseguir modelos con cero emisiones o basados en la economía circular.

Ponte en contacto con el responsable de sostenibilidad de tu unidad de negocio o pide más información al equipo de sostenibilidad.

Contribuye con el medio ambiente y tómate los dos días a los que tienes derecho para hacer voluntariado en una buena causa de tu barrio.

Ten en cuenta el medio ambiente en tu vida personal y profesional.

Si deseas más información, consulta la política mundial de riesgos ESG.

En DLL, creemos en crear valor empresarial y medioambiental al mismo tiempo

Redes sociales



Usamos canales digitales como plataforma para expresar la identidad de DLL con responsabilidad. Cuando publiques en los sitios de las redes sociales de DLL, asegúrate de que el material que vas a publicar está en línea con nuestra marca, cumple los estándares establecidos en nuestras políticas y prácticas y se ha autorizado debidamente.

Cuando publiques en redes sociales a título personal, es importante que solo publiques sobre DLL de la forma adecuada. Cuando el contenido de tu publicación te identifique como miembro de DLL, debes cumplir las políticas de DLL.

En este caso, recuerda que debes:

- Mostrar respeto, sinceridad y transparencia.
- Evitar aquellos mensajes que puedan ser vistos como controvertidos.
- Tratar a los clientes con respeto, honestidad y justicia, incluso en tu tiempo libre.

Para que no quepa ninguna duda, si publicas mensajes o contenido en una plataforma de una red social con una cuenta personal que te identifique como empleado de DLL, la actividad está regida completamente por este Código y los procedimientos mundiales de DLL para la gestión de redes sociales y el procedimiento mundial sobre hablar/publicar de manera externa.

Asimismo, utilizar los dispositivos de DLL para publicar en redes sociales puede considerarse un uso indebido de los activos de DLL. Cualquier mensaje o contenido personal publicado debe realizarse fuera del horario de trabajo en DLL, ya que podría considerarse como un interés comercial externo, especialmente si vendes servicios o eres una persona con influencia en el mundo de las redes sociales.

Publica sobre DLL solo de la forma adecuada

Pregunta

Has publicado una foto en una red social donde te quejas de que has tenido un día duro en el trabajo y has utilizado el nombre y los datos de un cliente con el que estás trabajando actualmente. La foto te la hiciste en la oficina y se veía claramente un cartel de DLL. Has expuesto a la empresa. Has publicado el mensaje en tu página personal. Te comunicaron que no deberías haber publicado ese mensaje, pero no acabas de comprender del todo por qué: en cualquier caso, se trata de tu cuenta personal, ¿no?

Respuesta

Este mensaje no cumple con nuestros principios relacionados con el uso de las redes sociales. Usamos canales digitales como plataforma para expresarnos con responsabilidad.



Salvaguardamos nuestra reputación

DLL es una institución financiera de Países Bajos propiedad de Rabobank en su totalidad. Esto significa que los miembros de DLL tienen la responsabilidad de velar por la reputación tanto de DLL como de nuestro accionista. Una de las formas en que lo hacemos en Países Bajos es asumiendo otras obligaciones específicas, como el secreto bancario neerlandés. Los miembros del personal pueden contribuir de muchísimas maneras a mantener nuestra reputación. Por ejemplo, llevando una contabilidad precisa, protegiendo los activos de

DLL y el acceso a las propiedades y a los sistemas, y asegurándose de que los cargos importantes están ocupados por las personas más adecuadas. El marco de cumplimiento normativo de DLL contribuye a la estrategia global de DLL salvaguardando y protegiendo nuestra reputación e integridad.

El marco de cumplimiento normativo de DLL contribuye a la estrategia global de DLL salvaguardando y protegiendo nuestra reputación e integridad.

Seguridad



Protegemos los equipos de comunicación electrónica de DLL contra el acceso o el uso no autorizado. Además, nos tomamos muy en serio tu confort y seguridad física.

Equipos de la empresa

DLL te proporciona las herramientas y el equipo necesarios para que puedas trabajar de manera eficaz. La empresa cuenta con que realizarás un uso responsable de los mismos para el propósito concebido inicialmente.

La red

Las instalaciones de comunicación de DLL (que incluyen tanto nuestra red como el hardware que la usa, como ordenadores y dispositivos móviles) son un aspecto esencial de la propiedad de DLL, tanto física como intelectual. Asegúrate de que sigues todas las políticas de seguridad. Si, por cualquier motivo, crees que se ha violado la seguridad de nuestra red (por ejemplo, has perdido el portátil o el teléfono móvil, o piensas que tu contraseña de red puede haberse visto comprometida), informa del incidente al departamento de seguridad de la información con la mayor brevedad. Si deseas más información, consulta la política de seguridad de la información de DLL.

Seguridad física

Mantén siempre protegidos tu portátil, equipos importantes y objetos personales, incluso mientras estés en las instalaciones de DLL. No hagas cambios no autorizados o deshabilites dispositivos de seguridad y protección. Si ves a alguien en un espacio protegido que parece fuera de lugar o ves cualquier actividad sospechosa, informa al departamento de seguridad de DLL. Consulta la política de seguridad de la información en la página sobre las políticas.

Respeto por la información de dominio privado

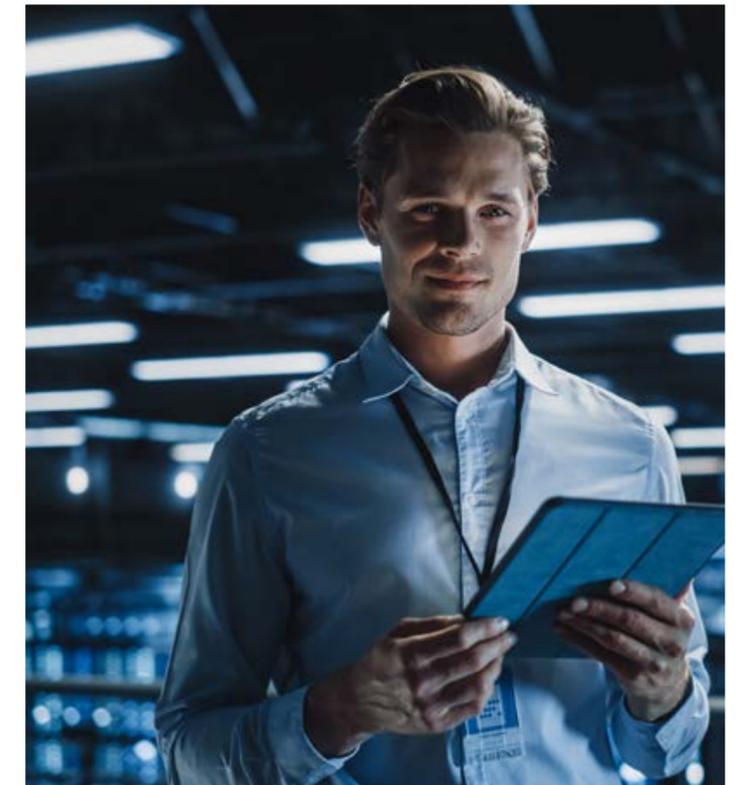
Respetamos la información de dominio privado ajena (por ejemplo, derechos de autor, información sobre la competencia, material escrito, software o música), incluidas las listas de clientes de antiguos empleadores (que también pueden incluir datos personales y, por lo tanto, están sujetas a obligaciones jurídicas y normativas).

Los derechos de propiedad intelectual (nuestras marcas comerciales, logotipos, derechos de autor, secretos mercantiles, saber-hacer y patentes) son algunos de nuestros activos más valiosos. Un uso no autorizado de estos derechos puede conllevar su pérdida o una pérdida grave de valor. Debes respetar toda la legislación referente a los derechos de autor y la propiedad intelectual, incluidas las leyes que regulan el uso legítimo de derechos de autor, marcas comerciales y marcas, incluidos los de terceros como clientes, socios comerciales y proveedores externos.

Información confidencial

Trabajamos para proteger la información frente a toda divulgación o uso impropio que pudiera perjudicarte a ti o a DLL, actualmente o en el futuro.

Podemos encontrarnos fácilmente en una situación en la que tratemos con información confidencial. Usamos la información confidencial con extremo cuidado y únicamente para el fin o la transacción concretos para los que fue proporcionada, limitándola siempre estrictamente a quien necesite conocerla. No puedes compartir información confidencial, ya sea provista interna o externamente, sin una autorización expresa. Debes mantener la confidencialidad en todo momento, de conformidad con tu contrato laboral local.



Proteger el acceso a la propiedad y los sistemas



Debes

Proteger el acceso a los activos de DLL (contraseñas, identificaciones, tarjetas de acceso al edificio, etc.).

Utilizar únicamente documentación estándar aprobada. En el caso de documentación no estándar, deberás ponerte en contacto con el departamento jurídico para que den su aprobación.

Ser consciente de que, aunque dejes de trabajar en DLL, seguirás teniendo obligación de mantener la confidencialidad.

No debes

Utilizar nunca los sistemas de la empresa para transmitir cartas en cadena, anuncios o solicitudes (salvo que tengas autorización).

Hacer un uso excesivo de los sistemas de DLL para uso personal.

Utilizar la información confidencial de DLL para otra empresa o viceversa.

Normas sobre el lugar de trabajo Integridad empresarial

En este capítulo:

- Un comportamiento del máximo nivel
- Medidas contra el soborno y la corrupción
- Obsequios, hospitalidad e invitaciones a actividades de ocio
- Tratar con funcionarios públicos
- Conflictos de intereses
- Relaciones personales y profesionales
- Trato justo a los clientes
- Competencia leal
- Información privilegiada
- Integridad de clientes y proveedores externos
- Fraude
- Exportaciones e importaciones
- Integridad fiscal
- Llevar una contabilidad precisa
- Almacenamiento de datos
- Principios de privacidad

Un comportamiento del máximo nivel

DLL es consciente de que la legislación y las normativas locales pueden variar de una jurisdicción a otra. Nuestro objetivo es cumplir todas las leyes y normativas. En caso de que se produzca un conflicto entre la legislación o las costumbres locales y los principios y los valores de este Código, o en caso de que exista un estándar más exigente que se deba aplicar localmente, aplicamos aquel que establezca el estándar de comportamiento más exigente.



Medidas contra el soborno y la corrupción



Para DLL la lucha contra toda forma de soborno y corrupción es una prioridad. Por lo tanto, prohibimos el soborno y la corrupción de cualquier forma y tipo en todas nuestras sedes. Asimismo, evaluamos a nuestros clientes, socios comerciales (incluidos funcionarios públicos) y proveedores externos desde el punto de vista de la corrupción, durante cualquier compromiso comercial y proceso de contratación. Actuamos con los máximos niveles de integridad en nuestros tratos empresariales con todas estas partes y esperamos que evites verte implicado en cualquier caso de soborno o corrupción.

Puedes consultar más información en la política de contra el soborno y la corrupción.

Ofrecemos y recibimos obsequios comerciales, hospitalidad e invitaciones a actividades de ocio solo si resulta apropiado y en determinadas circunstancias.



Todos los miembros de DLL tienen la obligación de asegurarse de que cualquier obsequio comercial, hospitalidad e invitación a actividades de ocio se ofrece o acepta únicamente de conformidad con nuestras políticas aplicables (y el límite pecuniario asociado a partir del cual es necesario informar y recibir aprobación). Como norma general, está prohibido ofrecer o recibir regalos, hospitalidad o invitaciones a actividades de ocio que influyan de manera inadecuada en las decisiones empresariales o que aparenten hacerlo. Aunque puede estar permitido ofrecer obsequios (no lujosos), hospitalidad e invitaciones a actividades de ocio con el objetivo de afianzar la relación con un cliente o socio comercial, de una manera abierta y transparente, hay que tener cuidado para cumplir la legislación aplicable y evitar que parezca algo inadecuado. El procedimiento mundial de obsequios, hospitalidad e invitaciones a actividades de ocio de DLL ofrece asesoramiento sobre los obsequios, hospitalidad y actividades de ocio que son aceptables y, además, establece los requisitos para determinar qué obsequios, hospitalidad y actividades de ocio necesitan de una aprobación específica.

Actuamos de acuerdo con los estándares más elevados de integridad



Tratar con funcionarios públicos

Ofrecer obsequios, invitaciones a actividades de ocio u otras atenciones comerciales que pudieran percibirse como soborno es una cuestión especialmente problemática cuando se está tratando con un funcionario público. Se considera «funcionario público» a cualquier empleado público, candidato a un cargo público o empleado de empresas de propiedad pública o bajo control público, organizaciones internacionales públicas o partidos políticos. Varias leyes de todo el mundo, incluida la U.S. Foreign Corrupt Practices Act (Ley sobre prácticas corruptas en el extranjero de EE. UU.) y la UK Bribery Act (Ley contra el soborno de Reino Unido), prohíben de manera específica ofrecer o dar cualquier cosa de valor a funcionarios públicos para influir en sus acciones oficiales o para asegurarse un beneficio de manera inadecuada. Esto no solo incluye obsequios tradicionales, sino también cosas como comidas, viajes, contribuciones políticas o donativos a obras de caridad y ofertas de trabajo para los familiares de los empleados públicos. Nunca le hagas un regalo a un funcionario público para agradecerle que haya hecho su trabajo. En cambio, sí que puede admitirse hacer un gasto moderado de manera puntual en obsequios e invitaciones a actividades de ocio relacionadas con la empresa a los funcionarios públicos (por ejemplo, dar una comida sencilla en una demostración de los productos y servicios de DLL que dure un día). El pago de estos gastos puede ser aceptable (siempre y cuando el código de conducta de los funcionarios o la legislación local pertinente lo permitan).

En DLL, tenemos tolerancia cero ante el soborno y la corrupción.
Es importante que tengas en cuenta lo que debes y no debes hacer:

Debes	No debes
Utilizar el portal GATE para obtener aprobación previa e informar sobre cualquier obsequio, hospitalidad o actividad de ocio con un valor (incluido el valor acumulativo) igual o superior a 100 €.	Ofrecer, solicitar, dar o aceptar nunca ningún regalo o invitación de un funcionario del estado, autoridad reguladora, empresa estatal, partido político o sus representantes, aunque tenga solo un valor simbólico. Esto incluye regalos, oportunidades mercantiles, préstamos o aportaciones a partidos políticos, ofrecidos de manera directa o indirecta.
Consultar la política mundial contra el soborno y la corrupción si necesitas ayuda.	Solicitar, organizar ni aceptar sobornos en ninguna de sus formas (incluidos los sobornos disfrazados de donaciones).
Consultar la política mundial con respecto a obsequios, hospitalidad e invitaciones a actividades de ocio si necesitas más información.	Dar trato preferencial a familiares, amigos, socios o proveedores.
	Hacer pagos que faciliten las gestiones (pagos a un funcionario para que se realice o acelere un procedimiento oficial).
	Ofrecer, solicitar, entregar o recibir regalos, hospitalidad ni invitaciones a actividades de ocio que fácilmente puedan percibirse como que exceden el límite de una costumbre empresarial aceptable y caen en el soborno ilegal.

Pregunta	Respuesta
Trabajas estrechamente con un cliente muy conocido en todo el mundo. Te ofrecen un viaje pagado y entradas para los Juegos Olímpicos. ¿Puedes aceptar la oferta?	No, no puedes. Por dos razones: 1) DLL no permite que sus clientes paguen alojamiento a miembros de DLL y 2) los Juegos Olímpicos se consideran un evento de alta categoría y no se deberían aceptar. DLL puede aceptar la asistencia a eventos deportivos o culturales ocasionales (como representaciones teatrales o conciertos), por un valor de hasta 100 €, siempre y cuando sea apropiado y tu superior lo autorice.
Pero supongamos que hay circunstancias especiales, como una ceremonia o protocolo diplomático, en las que se nos ofrece un regalo. ¿Sería descortés rechazarlo?	¡No te preocupes! Es posible que te enfrentes a situaciones en las que te sientas presionado socialmente para aceptar un obsequio que supere los límites económicos de DLL o que no se considere apropiado, pero no desees ofender a quien te lo está ofreciendo. En este caso, debes tomar una decisión rápida y hacerlo según tu propio criterio. En la práctica, si lo rechazas de manera educada, haciendo referencia al procedimiento de DLL específico sobre ofrecer y recibir regalos, es posible que lo entiendan. Si te sientes obligado a aceptar el obsequio, debes informar sobre el obsequio o beneficio a tu superior (y a través del portal GATE) tan pronto como sea posible. Estas son tus opciones: aceptar el regalo, devolverlo con una nota de agradecimiento educada o donarlo a la caridad.

Estamos alerta ante los conflictos de intereses



En el ejercicio de nuestras actividades empresariales, en DLL nos comprometemos a actuar en interés de los clientes, socios comerciales y proveedores externos. Esperamos que hagas todo lo posible para evitar que el conflicto de intereses influya en tu comportamiento y en la toma de decisiones:

- No queremos que influyas en una decisión empresarial para obtener provecho personal para ti o para un familiar o un amigo.
- No queremos que los intereses personales entren en conflicto con los empresariales.
- No queremos que los intereses de un cliente entren en conflicto con los de otro.

Actividades fuera del horario laboral

Si estás pensando en realizar una actividad empresarial externa que podría suponer un conflicto de intereses con tu función y responsabilidades en DLL:

Normas sobre el lugar de trabajo Integridad empresarial



Debes usar el portal GATE de forma individual para comunicar cualquier actividad empresarial externa y obtener aprobación por adelantado, incluyendo actividades empresariales externas de familiares en primer grado, así como para confirmar una vez al año las actividades empresariales externas. Para más información, consulta la política mundial sobre conflictos de intereses.

Recuerda utilizar el portal GATE

Debes

Hablar sobre este tema en primer lugar con tu superior para obtener su permiso.

Registrar la actividad en el portal GATE y actualizarla todos los años, si tienes autorización.

Informar sobre cualquier actividad empresarial externa de familiares en primer grado en el portal GATE.

Consultar la política mundial sobre conflictos de intereses si necesitas más información.

No debes

Participar en ninguna actividad empresarial externa no relacionada con DLL durante tu horario laboral.

Participar en actividades (remuneradas o no) que puedan entrar en conflicto de intereses con DLL o afectar negativamente a tu trabajo.

Participar en actividades que entren en competencia con DLL.

Pregunta

Eres miembro de la Cámara de Comercio de EE. UU. (ACC, por sus siglas en inglés). Crees que, como profesional, el hecho de ser miembro de la Cámara te ayuda a desarrollar tu propia red y a compartir tus conocimientos y experiencias con los demás.

Nunca has registrado esto como una actividad empresarial externa en el portal GATE. Hace poco, te eligieron como miembro de la junta directiva de un comité de la ACC, un puesto por el que no recibirás compensación económica necesariamente. ¿Deberías registrar esta actividad igualmente, aunque aparentemente no supone ningún conflicto con tu puesto en DLL y no te van a pagar?

Respuesta

¡Comunicación, comunicación, comunicación! Sí, esta afiliación debería considerarse una actividad empresarial externa porque te permite ejercer influencia o tomar decisiones. Así que deberías registrar la actividad en el portal GATE y pedirle a tu superior directo que estudie las posibles circunstancias de conflictos de intereses que se pueden dar. Lo más importante en este caso es la comunicación. Tener un conflicto de intereses no es necesariamente malo, no tiene por qué estar mal o ser inapropiado, pero puede llegar a serlo si no se gestiona correctamente. Por eso la transparencia es vital y ayuda a proteger la integridad y reputación de DLL y sus miembros.

Relaciones personales y profesionales



También pueden producirse conflictos de intereses en el plano personal: por ejemplo, entre tú y un compañero de DLL que sea un familiar, tu pareja sentimental o un amigo cercano. O podrías tener un vínculo personal o familiar con una persona expuesta políticamente (PEP) u otras partes interesadas de DLL, lo que puede suponer un conflicto de intereses en relación con tu trabajo.

Debes No debes

Evitar situaciones donde puedas influir en las condiciones de empleo de un familiar o pareja sentimental.

Ser el superior, el subordinado, ni estar en una situación de control con personas con las que mantengas una relación de proximidad o con parejas sentimentales.

Hablar con tu superior sobre cualquier posible conflicto de intereses con personas de dentro y fuera de DLL.



Pregunta Respuesta

Trabajas como Program Manager para DLL. Este año, existe la posibilidad de que tengas contacto con tu hija Lindsey, que trabaja como responsable de relación con el cliente de un conocido cliente de DLL. Se trata de uno de los clientes de los que se encarga tu equipo. ¿Se trata de un conflicto de intereses y, por lo tanto, deberías comunicarlo?

Sí, en este caso existe un conflicto de intereses potencial. El objetivo es evitar una situación en la que tengas que tratar cuestiones empresariales de DLL con tu hija, como parte de vuestras responsabilidades, ya que esto podría afectar tanto a tu opinión como al posible resultado. Tu superior puede considerar que existe un conflicto de intereses y podría plantearse tomar medidas de mitigación. Por ejemplo, podría quitar a este proveedor de tu cartera. Es necesario que informes de tu relación con Lindsey a través del portal GATE. De esta forma, evitas que se produzca cualquier confusión o que parezca que hay un tratamiento de preferencia.

La transparencia es clave

Damos un **trato justo a nuestros clientes**



En DLL, el interés de los clientes es esencial en todo lo que hacemos. Nos esforzamos por crear experiencias del cliente sorprendentes, gracias a una tecnología innovadora y siempre con el respaldo de personas que se preocupan sinceramente por las ventajas a largo plazo, el éxito y el interés de los clientes.

Dar un trato justo a los clientes se basa en establecer una ética, una cultura y un comportamiento que hagan posible la transparencia, la sinceridad y la justicia en toda la empresa. Si surge alguna queja, nuestro objetivo es gestionarla de manera rápida y competente, así como esforzarnos para solucionar el problema. Esperamos que te comprometas a gestionar las quejas de una forma justa, objetiva, coherente y eficaz, y que seas un gestor de quejas eficiente siempre.

Debes

No debes

Asegurarte de que la ayuda que ofreces es adecuada y de que tienes en cuenta las circunstancias específicas del cliente.

Asesorar a los clientes en cuestiones que se escapan a tu función.

Anteponer los intereses y necesidades a largo plazo de los clientes.

Llegar a un acuerdo únicamente para tu propio beneficio personal a corto plazo.

Gestionar cualquier queja del cliente de una forma correcta y rápida.

Poner trabas para evitar que un cliente presente una queja (por ejemplo, problemas técnicos al acceder al soporte, respuesta tardía, comunicaciones sin personalizar, etc.).

Guiarte por los valores de DLL de honestidad, justicia e integridad, así como franqueza, transparencia y sentido común.

Puedes consultar más información en la política para un trato justo de los clientes.

Competencia leal y honesta



En DLL, no queremos participar en conductas prohibidas por las leyes antimonopolio y de defensa de la competencia. Garantizamos que la competencia sea leal y honesta, y DLL toma sus decisiones de manera independiente. Solo queremos que DLL consiga sus negocios de la forma correcta: con integridad y basándose en la fuerza de nuestro talento y la ética laboral. Las leyes de defensa de la competencia prohíben los acuerdos, prácticas y las conductas que tengan un objetivo restrictivo o un efecto negativo en la competencia, como acuerdos entre competidores (o con clientes o proveedores externos) o abuso desde una posición dominante o un importante poder de mercado, dado que ambos pueden conllevar un descenso de la eficiencia de la empresa, limitar la innovación y el desarrollo técnico, lo que puede suponer precios más altos, una calidad inferior o un peor resultado en el mercado.

Debes

No debes

Consultar con el departamento jurídico antes de firmar un acuerdo con una entidad que pueda considerarse competencia, o con un cliente o proveedor externo si la intención o el posible efecto del acuerdo puede ser reducir o eliminar competencia.

Hablar sobre o comunicar a la competencia los precios que aplicamos o nuestras estrategias empresariales, o cualquier otra información confidencial o sensible desde un punto de vista comercial.

Evitar tener contacto o mantener reuniones con la competencia, a no ser que tengas una razón legítima.

Firmar acuerdos, compromisos o planes con la competencia.

Minimizar las «conversaciones extraoficiales» cuando coincidas con la competencia en eventos y conferencias (por ejemplo, durante eventos de asociaciones del sector).

Buscar una ventaja ilícita sobre clientes o competencia potencial o actual.

Buscar competencia, clientes, socios empresariales y proveedores externos con el máximo cuidado posible, asegurándote de que no se utiliza ningún método indebido, como robo, entrada ilícita o amenazas.

Firmar acuerdos para evitar contratar a los empleados de la competencia (acuerdos contra la «caza furtiva»).

Consultar la política de competencia leal.

Utilizar un lenguaje impreciso o ambiguo que pueda parecer que va contra la competencia cuando asista a reuniones o foros con la competencia.



Información privilegiada



Usamos información privilegiada (en relación principalmente con empresas que cotizan en bolsa) únicamente para el fin o la transacción concretos para los que fue proporcionada y limitándola siempre estrictamente a quien necesite conocerla. Nunca hacemos un uso indebido en beneficio propio (ni siquiera para llevar a cabo operaciones bursátiles en cuentas personales) o ajeno de la información privilegiada a la que podemos acceder.

A través de tu trabajo en DLL, es posible que, en alguna ocasión, te llegue información privilegiada o relevante no pública sobre otras empresas (como un cliente actual o potencial, un socio empresarial o una fusión o adquisición previstas). Tenemos la obligación de asegurarnos de que ni nosotros ni nuestros allegados, como familiares, venden este tipo de información u ofrecen o dan acceso («avisos») a este tipo de información a terceros que puedan venderla. Para poder actuar de forma segura, ten en cuenta lo que debes y no debes hacer (ver a continuación).

Debes

Evitar realizar cualquier transacción en acciones o títulos (así como opciones) emitidas por entidades a cuya información privilegiada tienes acceso.

Evitar siempre los conflictos de intereses (incluso aunque solo lo parezcan) y el riesgo de cometer delitos de abuso de mercado (por ejemplo, una publicación ilícita de información privilegiada).

Consultar la política y el estándar mundial sobre abuso de mercado si necesitas más información.

No debes

Utilizar información privilegiada para tu propio beneficio personal o el beneficio personal de otra persona (incluso evitando la pérdida).

Publicar, utilizar o compartir información privilegiada a la que tengas acceso, tanto dentro como fuera de tu lugar de trabajo, con cualquiera, salvo que así esté acordado explícitamente y para asuntos determinados.

Recomendar, alentar o aconsejar animar o pasar información privilegiada a familiares, amigos o terceros.

Pregunta

Has quedado con tu amigo Masi en una cafetería. Estás muy contento por una nueva fusión que tendrá lugar próximamente de un gran cliente que acaba de salir a bolsa. Ibas a compartir información sobre la fusión con Masi, pero te detiene inmediatamente y te dice que ibas a compartir con él información privilegiada. Por supuesto, ibas a pedirle que tratara la información de manera confidencial. Así que no pasa nada por compartir esta información concreta con Masi, ¿no?

Respuesta

Sí, sí que pasa. Masi se dio cuenta de que querías contarle información privilegiada. Actuó correctamente en este caso. La información privilegiada es información confidencial y, por lo tanto, no debería compartirse.

Integridad de clientes y proveedores externos



Como institución financiera, estamos comprometidos a ejercer nuestras actividades con integridad y participar en los esfuerzos internacionales para luchar contra los delitos económicos y financieros. Para ello, aplicamos la diligencia debida en relación con los clientes, los proveedores externos y los socios empresariales. DLL también supervisa las transacciones para detectar y prevenir cualquier implicación en actividades delictivas. El cumplimiento de la legislación sobre la prevención del blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y las sanciones es prioritario.

Para poder gestionar estos riesgos, asegúrate de que:

- Dispones de suficiente información sobre tu cliente y su relación con DLL.
- La actividad de la cuenta es coherente con lo previsto.
- El cliente pretende adquirir un equipo para el cual posee una necesidad legítima.

En caso de sospecha:

- Haz preguntas hasta que comprendas la situación.
- Documenta cómo se resolvió el problema.
- Si no se resolvió el problema, comunícalo a tu jefe o a tu responsable de cumplimiento normativo.

Puedes consultar más información en la política de CAMS.

Fraude



En DLL, ofrecemos servicios relacionados con una gran variedad de productos en un mercado internacional. Esto nos convierte en un objetivo potencial para el fraude externo e interno. Ponemos el énfasis en la prevención y mitigación del fraude en la medida de lo posible. Nuestro objetivo es evitar cualquier implicación en actividades delictivas, pero también limitar la pérdida financiera y los daños a nuestra reputación. En ocasiones, puede resultar difícil detectar las señales de alerta y las advertencias que indican un fraude.

Aquí tienes algunos ejemplos en los que puedes plantearte dar la voz de alarma

- El equipo relacionado con esta operación de arrendamiento no tiene relación con la naturaleza del negocio del arrendatario.
- Fotografías de baja calidad de los activos con números de serie/de identificación de activo únicos que no son legibles o fotografías de activos reutilizadas.
- Cambios repentinos en el transcurso habitual del negocio o un cambio en la naturaleza del negocio sin ninguna relación.
- Dificultad para proteger el acceso al activo del contrato de arrendamiento.

Puedes consultar más información en la política de fraude.

Y aquí tienes algunos ejemplos que no vemos como señales de alerta

- Valoración razonable del equipo.
- El cliente está dispuesto a proporcionar todos los documentos financieros/facturas relacionados con los productos/servicios ofrecidos o recibidos.
- Grandes distancias entre el cliente y el cliente final con una explicación lógica para la veracidad de la relación.
- Un miembro que no oculta un error que ha cometido al realizar una transacción financiera.

Cumplimiento de la normativa de exportación e importación

En DLL, apoyamos el cumplimiento de todas la legislación aplicable en materia de exportación e importación. Además, aspiramos a garantizar que nuestros proveedores externos también cumplan esta normativa. Debes saber que cuando se trasladan a través de las fronteras nacionales, los activos de DLL están sujetos a distintos reglamentos en materia de exportaciones e importaciones. Estos reglamentos pueden prohibir la importación, la exportación y la reexportación de activos de DLL a determinados países o, incluso, a determinadas personas. Las exportaciones no solo se limitan a los bienes que atraviesan físicamente las fronteras, sino que también incluyen las descargas de software o los servicios que se prestan de un país a otro. Aspiramos a garantizar que tú y nuestros proveedores externos también cumplís esta normativa. Por ejemplo: la legislación de comercio internacional y de Estados Unidos controla a dónde puede enviar o dónde puede recibir DLL sus productos o servicios.

Se trata de leyes complejas y se aplican a (por ejemplo):

- Importaciones y exportaciones desde y hacia Estados Unidos.
- Importaciones y exportaciones desde y hacia otros países, con problemas adicionales cuando esos productos contienen componentes o tecnología procedente de Estados Unidos.
- Exportaciones de servicios o provisión de servicios a personas que no sean de Estados Unidos.
- Exportaciones de datos técnicos, especialmente cuando los datos técnicos proceden de Estados Unidos.

En DLL, obedecemos la legislación y la normativa relacionada con embargos, sanciones económicas, control de exportaciones, requisito de importación y normativas antiboicots.



Llevar una **contabilidad precisa**

Debes

Cumplir con todos los requisitos de contabilidad y reporte.

Colaborar siempre con los auditores.

No debes

Elaborar información falsa o engañosa.

Modificar o destruir registros de la empresa, salvo que tengas autorización para hacerlo como parte de nuestro proceso de gestión de registros.

Vender, ceder o deshacerse de activos de DLL sin la debida documentación y autorización.

Integridad fiscal



En DLL, nos esforzamos por actuar de conformidad con las normas y los reglamentos fiscales aplicables y otros requisitos legales correspondientes. Los siguientes principios pueden servirte de directrices en materia fiscal:

- Finalidad comercial: todas las transacciones deberán poseer una finalidad comercial clara e inequívoca, y no ser un mecanismo de evasión de impuestos.
- Reputación: se deberá tener debidamente en cuenta la reputación de DLL.

- Cumplimiento normativo: DLL se esfuerza por actuar de conformidad con las normas y los reglamentos fiscales aplicables y otros requisitos legales correspondientes.
- Transparencia: DLL es transparente ante las autoridades fiscales.
- Divulgación: DLL no divulga públicamente ninguna resolución fiscal, ningún acuerdo de precios de transferencia ni ninguna disputa fiscal, a menos que exista una obligación legal para ello.
- Documentación: todas las decisiones relacionadas con cuestiones fiscales se documentan debidamente.

Almacenamiento de datos



Aplicamos los principios de gestión de registros como parte de nuestro esfuerzo para identificar todos nuestros registros, sin almacenarlos más tiempo del permitido. Es importante que conservemos los registros durante el período de tiempo adecuado. Puede que haya algún conflicto entre las obligaciones relacionadas con la eliminación de datos personales y otra legislación y normativa relacionada con los períodos máximos y mínimos de almacenamiento. Por ejemplo, es posible que los registros fiscales de una empresa deban guardarse durante diez años, aunque la relación haya terminado después de un año y se reciba una solicitud de eliminación de los datos.

En este caso, los registros deben guardarse durante diez años a pesar de la solicitud de eliminación de los datos presentada por la persona correspondiente. Cumple siempre el calendario de conservación de datos aplicable en nuestras ubicaciones y proyectos. Asimismo, si el departamento jurídico te solicita que guardes los registros relacionados con un litigio, auditoría o investigación, hazlo hasta que el departamento jurídico te indique que ya no es necesario que los sigas conservando.

Puedes consultar más información en la política de gestión de datos.

Cumplimos los principios de privacidad



este comportamiento cuando haya alguna sospecha razonable de que pudieran o bien perjudicar la reputación de DLL, la seguridad de los miembros del personal o los activos, o bien quebrantar la Ley o infringir el Código de conducta u otras políticas.

También tenemos la responsabilidad de proteger la información de nuestros clientes, socios comerciales y proveedores externos.

Somos conscientes en todo momento de que manipulamos datos personales. Debes tener cuidado para que no se produzca un uso indebido de los datos y para protegerlos de la mejor forma posible. Además, tienes que cumplir nuestras reglas de oro sobre privacidad.

Como miembro de DLL solamente quienes disponen de autorización y tienen una necesidad empresarial clara, urgente y concreta (por ejemplo, el socio comercial de recursos humanos o su superior) pueden acceder a tus expedientes personales. Cumplen los más estrictos estándares de confidencialidad.

Tienes derecho a cierta privacidad en el trabajo. Pero igualmente, DLL tiene derecho a monitorizar y registrar el uso de tus activos, sistemas e instalaciones. Y eso puede incluir también comunicaciones privadas. Aunque únicamente se investigará

Reglas de oro sobre privacidad

1. Respetar los derechos de privacidad de cada persona.
2. Asegurarse de que nuestra declaración de privacidad refleja el tratamiento de los datos por tu parte.
3. Ser claro en lo que respecta al fin por el que se recopilan los datos personales y limitarse a dicho fin.
4. Recopilar únicamente lo que necesitamos y eliminar lo que ya no necesitamos.
5. Proteger los datos personales y la información.
6. Permitir únicamente que terceras partes traten los datos personales o que se traten en otros países si existe la protección adecuada.



Debes No debes

Proteger toda la información que pueda usarse para identificar a una persona.

Conservar los datos personales más tiempo del necesario para el fin para el que los obtuvimos o utilizarlos para otro fin.

Proteger los datos personales recibidos por parte de clientes, autónomos, consumidores y miembros del personal, y preservar su confidencialidad.

Tener miedo a denunciar un uso indebido de los datos personales o información confidencial.

Mantener la promesa de tratar los datos personales de los clientes de acuerdo con lo descrito en la declaración de privacidad de nuestro sitio web.

Tener conductas que puedan infringir nuestra política de privacidad mundial o la política de uso aceptable de los recursos informáticos.

Nota: DLL puede usar proveedores externos con fines de investigación en relación con una violación de datos, por ejemplo. Puedes consultar más información en la política de privacidad.

En DLL, aplicamos unos estándares muy exigentes para proteger tus datos personales

Políticas mundiales

Más información

Puedes encontrar más información y asesoramiento sobre algunos de los temas tratados en el Código de Conducta en las [políticas mundiales](#). A continuación encontrarás un resumen.

Speak Up	Política mundial de Speak Up y estándares y procedimientos relacionados
Incumplimiento del Código de Conducta	Estándar mundial sobre medidas disciplinarias
Diversidad, igualdad e inclusión	Política mundial de contratación
Riesgos medioambientales, sociales y de gobernabilidad (ESG)	Política mundial de riesgos ESG
Redes sociales	- Política de gestión de redes sociales - Procedimiento mundial sobre hablar/publicar de manera externa
Seguridad de la información	Política de seguridad de la información y estándares y procedimientos relacionados
Equipos de la empresa	Política de uso aceptable de los recursos informáticos
Medidas contra el soborno y la corrupción	Política mundial y estándar mundial contra el soborno y la corrupción
Obsequios, hospitalidad e invitaciones a actividades de ocio	Procedimiento mundial sobre obsequios, hospitalidad e invitaciones a actividades de ocio
Conflictos de intereses	Política mundial y estándar mundial de conflictos de intereses
Relaciones personales y profesionales	Nota de orientación sobre las relaciones personales cercanas en el trabajo
Trato justo a los clientes	Política mundial de trato justo a los clientes y estándares relacionados
Competencia leal	- Política mundial de competencia leal - Nota de orientación sobre las asociaciones comerciales y el sector
Información privilegiada	- Política mundial y estándar mundial sobre abuso de mercado - Procedimiento mundial de designación de miembros con información privilegiada
Integridad de clientes y proveedores externos	- Política mundial de CAMS y estándares y procedimientos relacionados - Procedimiento mundial sobre la debida diligencia de terceros
Fraude	Política mundial de fraude
Principios de privacidad	Política mundial de privacidad y estándares y procedimientos relacionados
Almacenamiento de datos	Política mundial de gestión de registros
Fiscalidad	Política mundial de fiscalidad

